

ANALISIS DE LA CRISIS POLITICA DE EL SALVADOR (1979-85)

Mario Reni Roldán

El presente trabajo tiene por objeto el análisis del aspecto político de la grave crisis que vive la formación social salvadoreña desde 1979, y que aún no vislumbra solución.

Partimos de la base de que toda acción política es hacer humano y en ella participan fuerzas internas y externas de la formación; pero que la formulación teórica de dicha política es función del Hombre de Estado, no en forma autónoma, sino condicionado por las presiones de las fuerzas internas y el sistema internacional.

Nos proponemos demostrar que en El Salvador lo interno y lo externo han perdido identidad y es difícil, si no imposible, separarlos, y esto nos permite plantear la hipótesis central: El Hombre de Estado salvadoreño, determinado por la fuerza externa de los E.U.A., asume como nacionales los intereses de la formación social hegemónica del área, subordina los verdaderos intereses nacionales a los de E.U.A. La política interna se vuelve función de

la política externa, la cual a su vez obedece a los intereses de los gobiernos de E.U.A. Para evitar que la formulación de nuestra hipótesis pueda conducirnos a la conclusión de que si la política en El Salvador está determinada por una variable exógena no es necesario el análisis de las fuerzas internas, nos apresuramos a señalar que, aun en las extremas condiciones de dominación que caracterizan al modelo político salvadoreño, las fuerzas sociales internas conservan un grado de autonomía que en cierta medida condicionan, sin determinar, la conducta de los gobiernos de Washington y San Salvador.

La lucha política en El Salvador es la expresión de la contradicción estructural que dio origen a dos clases perfectamente deslindadas; pero en la coyuntura, para comprender las prácticas políticas de las dos clases fundamentales, es perfectamente legítimo, desde el punto de vista teórico, referir el análisis no a la clase, expresión de estructura, sino a las fuerzas sociales, expresión

de coyuntura; ya que las fuerzas son la expresión concreta de aquellas clases.¹

En la década 70-80 visualizamos las fuerzas sociales como sigue:

1. Clase social dominada

1.1 Grupos populares políticos y militares.

| | |
|---------|--------|
| B.P.R. | F.P.L. |
| FAPU | FARN |
| L.P. 28 | E.R.P. |

1.2 Grupo de izquierda tradicionales

P.C.S.
Sindicatos
U.D.N.

1.3 Izquierda Democrática (Clase media)

P.D.C.
M.N.R.
Universidades
Gremios profesionales

2. Clase social dominante

Derecha democrática
P.P.S.
P.C.N.
A.S.I

2.1. Derecha antidemocrática

Capital agrario
Grupos para-militares.

Se hace necesario el comentario separado de tres fuerzas: 1) Las Fuerzas Armadas (F.A.) 2) La Iglesia Católica. 3) Las organizaciones corporativas de la derecha (A.N.E.P.).

1. El papel político de la F.A. en El Salvador, en el período en estudio, sigue siendo relevante, podríamos decir determinante, pero cualitativa y cuantitativamente es diferente al que tradicionalmente jugaba hasta 1972.²

En efecto, con el gobierno de Arturo Armando Molina se instaura en El Salvador la práctica anti-

insurgente inspirada en la doctrina de la Seguridad Nacional, de donde el papel represivo de la F.A. se profundiza, alcanzando niveles más altos durante el gobierno de Carlos Humberto Romero; expresión de esta práctica es la fundación de organizaciones para-militares (ORDEN).

2. la Iglesia Católica, especialmente la diócesis de San Salvador, con el Arzobispo Arnulfo Romero, asume el papel de conciencia crítica de las clases populares, de las cuales se constituye en su voz. Esta realidad condujo al martirio de Monseñor Romero.³

3. A.N.E.P.: Desde 1976, a raíz del fallido intento de transformación agraria del gobierno de Arturo Armando Molina, ANEP deviene en punto nodal y vocero de las organizaciones corporativas del Capital, tanto industrial como agrario, sin que ello signifique que hegemoniza el proceso político-económico en El Salvador.⁴

Metodo: Se analizan cinco períodos.

Primero: Junta Revolucionaria de Gobierno, del 15 de octubre al 31 de diciembre de 1979.

Segundo: Junta Revolucionaria de Gobierno, del 10 de enero al 4 de marzo de 1980.

Tercero: Junta Revolucionaria de Gobierno, del 6 de marzo de 1980 al 2 de mayo de 1982.

Cuarto: Gobierno de Unidad Nacional, del 2 de mayo de 1982 al 25 de marzo de 1984.

Quinto: Gobierno de José Napoleón Duarte, del 1o. de junio de 1984 al 31 de mayo de 1985.

En cada período se estudiará el Hombre de Estado, su visión del interés nacional y su relación con las fuerzas sociales internas y el sistema internacional.

Primera Junta Revolucionaria de Gobierno

(15 de octubre de 1979- 31 de diciembre de 1979)

Antecedente inmediato:

Carlos Humberto Romero ascendió al poder auspiciado por las fuerzas de derecha, que veían en él, desde la masacre de estudiantes de secundaria el 30 de julio de 1975, al hombre capaz de imponer la más alta represión sobre los sectores populares. Pero precisamente las organizaciones populares internas provocaron un cambio radical en la correlación de fuerzas; dada la amplitud y profundidad de la lucha empeñada, la cuota de violencia se hizo cada vez mayor hasta volverse intolerable. Desde mayo de 1979⁵, como consecuencia de la matanza en el atrio de Catedral y la difusión mundial de la misma, el Gobierno Romero estaba herido de muerte; comprendiéndolo así recurrió a convocar un Foro Nacional, que se inició el 24 de mayo de 1979, pero esto no logró apuntalar el régimen, por la ausencia de la mayor parte de invitados, lo cual se explica por varias razones: objetivos vagos, la naturaleza deliberativa o consultiva del evento, no se sabía si las conclusiones eran vinculantes y, sobre todo, porque las organizaciones populares fueron declaradas enemigas de la patria y marginadas del foro.⁶ Agregamos a lo anterior el rechazo unánime internacional que recibió el gobierno; tres organizaciones, después de investigar las condiciones

de los derechos humanos en El Salvador, lo condenaron sin atenuantes. Los tres informes señalaron violaciones sistemáticas a la persona humana, tales como torturas, abusos sexuales, régimen de hambre y sed, negación de habeas corpus e incluso asesinato; el cuadro se agrava por la persecución a personeros de la Iglesia Católica.

En septiembre de 1979 la situación se hizo insostenible, se plantearon dos caminos: profundizar la represión, como urgía la derecha y, menos probable según la visión de la clase dominante, una insurrección popular que derivara a una guerra civil.

El 4 de septiembre de 1979 se anunciaba la plataforma del Foro Popular,⁷ que se sentía obligado a "la concurrencia de esfuerzos dentro de su propia competencia, características y modalidades de actuación, con pleno reconocimiento de pluralismo ideológico, para poner su contribución a la solución de la crisis política que vive el país".

Sistema internacional y gobierno Romero:

Dos factores externos contribuyen a precipitar el 15 de octubre de 1979. El primero fue la revolución triunfante de Nicaragua, cuyo efecto de demostración fue temido por la F.A. de El Salvador.

El segundo es un corolario del anterior y se refiere a la visión que la Administración de JAMES CARTER tenía de la revolución de Nicaragua, la que le obligó a cambiar su política exterior hacia Centro América.

El tema fundamental de Carter fue que las condiciones de violencia política y miseria económica que prevalecían en Centro América eran secundarios y, lo importante, estaban representadas por fuerzas externas que propiciaban la insurrección de izquierda.

Primera Junta Revolucionaria de Gobierno

El estamento militar fue quien depuso al Presidente Romero, apoyándose inicialmente en el consenso de las fuerzas sociales de izquierda democrática, expresado en el Foro Popular. Pasamos a analizar la reacción de las fuerzas internas y del sistema internacional frente al golpe de Estado. Las organizaciones populares se opusieron violentamente al gobierno que surgió del golpe del 15 de octubre, cerrándole todo espacio político y colocando a los miembros civiles, de la Junta y del Gabinete, en situación de contradicción con los representantes del sector militar. El ERP declaró: "no creemos en la honestidad de la nueva junta y haremos valer el derecho del pueblo con las armas"; las LP-28: "el pueblo no confía en la Junta";⁸ las Organizaciones Populares sostenían que el golpe del 15 de octubre tenía por objeto preservar el sistema capitalista y que decretaba reformas que le permitirían desmovilizar la revolución en marcha y destruir las Organizaciones políticas militares que avanzaban rápidamente a la conquista del poder; era urgente para las organizaciones que la Junta no alcanzara credibilidad en el pueblo.

El foro popular inició rápidamente su desintegración al retirarse

las LP-28, acusándolo de oportunismo.

La iglesia, a través de Monseñor Romero, expresó que la credibilidad de la Junta dependía de que las palabras de la Proclama del día 15 no fueran letra muerta. Las universidades concedieron un pequeño margen de aceptación, reservándose el derecho a la crítica. La Fuerza Armada se expresó a través de la Proclama de las Fuerzas Armadas. Las fuerzas de derecha mantuvieron discreto silencio los primeros días, pero desde la primera semana de noviembre recurrieron a su aparato propagandístico para urgir respeto a la Constitución, desde su particular interpretación, y elecciones inmediatas. Varios grupos de derecha se manifestaron en las calles de la ciudad, exigiendo la renuncia de Guillermo Manuel Ungo.⁹

Nos interesa estudiar la reacción del sistema internacional y sus articulaciones con las fuerzas internas y con el Hombre de Estado cuando toma decisiones. Los E.U.A. expresaron: "El Gobierno de El Salvador es moderado y centrista, y las reformas que propone son razonables".¹⁰ Sin embargo, en la lucha ideológica que posteriormente se produce entre "palomas" y "halcones" del Gobierno de E.U.A. prevalecen los segundos, alegando el "peligro de Nicaragua"; por eso la ayuda militar, que se había interrumpido desde Molina, es reinstalada.¹¹

En América Latina la reacción fue positiva, como se demostró con la calurosa acogida que dio la 14 Asamblea de la OEA en Bolivia al Canciller de El Salvador el 22 de octubre.

¿Cómo actúa el Hombre de Estado salvadoreño frente a estas fuerzas internas y externas?

El gobierno de la Primera Junta, fruto de un golpe de Estado, expresa la correlación de fuerzas contradictorias, en la que había desde miembros del partido comunista hasta un representante de las transnacionales, y era incapaz de implementar los programas de la Proclama del 15 de octubre. Pero lo que más pesaba era la ideología intransigente de los representantes militares.

En setenta y cinco días la Junta anunció grandes proyectos reformistas que no podrían cristalizar, por lo expresado, pero si a esto agregamos la furiosa oposición de ambas extremas y la tibia aceptación de E.U.A., el escenario para su caída era objetivo.

Los esfuerzos de reformas internas, y el anuncio de Guillermo Manuel Ungo en la ONU de una posición no alineada, aceleraron la caída de la primera Junta.

A nuestro juicio, las causas del derrumbe de la primera Junta, fueron:

1. Falta de coherencia interna; faltaba un grupo que hegemonizara el proceso.
2. La resistencia que, por causas opuestas, estuvo de parte de las extremas.
3. El conflicto entre Fuerza Armada y grupos populares; el pueblo y la opinión internacional condenaron la represión.
4. La violenta desarticulación entre militares y civiles.

5. La impunidad de los crímenes contra los Derechos Humanos en El Salvador.
6. La falta de credibilidad en el pueblo al no poder implementar la Proclama.
7. La actitud hostil y desestabilizadora de E.U.A. al proclamar la Junta su posición no alineada en la ONU.

Segunda Junta Revolucionaria de Gobierno.

(10 de enero - 4 de marzo de 1980)

La renuncia de los miembros civiles de la 1a. Junta y de la gran mayoría de miembros del Gabinete de Gobierno creó un vacío de poder del 3 al 10 de enero de 1980; este vacío fue llenado por P.D.C., merced al pacto político P.D.C.-Fuerza Armada, cuya base ideológica era la posición del P.D.C. de que "era necesario definir y conectar inequívocamente la línea de gobierno que debería seguirse para ser presentada al pueblo,¹² y era necesario producir el cambio de las estructuras de poder económico, social y político del país", era urgente, según el documento, llevar a cabo la reforma agraria, la nacionalización de la banca y del comercio exterior.

El corto período de la 2a. Junta, del 10 de enero al 4 de marzo de 1980, fue, sin embargo, de profundo alcance para el devenir del proceso político salvadoreño, y sus efectos aún se hacen sentir.

Las variaciones en las fuerzas tan extensas que no nos es posible analizarlas en detalle; sólo hacemos un recuento rápido.

1. Las fuerzas internas: 1.1. Las fuerzas de derecha presentaron

extensa batalla en defensa de sus intereses económicos.

1.2. Igualmente intenso fue el rechazo de la izquierda al esquema represión-reformas, lo que condujo a una profundización de la violencia de la F.A.

1.3. Al interior del P.D.C. se produjo una escisión ideológica en dos vertientes: a) Ortodoxa, que propugnaba por la aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia Católica, y b) otra, que eufemísticamente llamaremos pragmática, caudillista, que negó el fundamento de su doctrina para llegar al poder sin reparar en costos y medios. De allí arranca la pobreza ideológica y humana del P.D.C., que aún le pesa en la organización de sus cuadros gubernamentales.

1.4. El efecto más grave, en lo político, fue haber dado cobertura ideológica y de respetabilidad política a la represión violenta de la F.A., y el inicio de la desnacionalización y entrega de nuestra soberanía a los E.U.A.

Esos fueron los antecedentes inmediatos y necesarios al advenimiento.

Tercera Junta Revolucionaria de Gobierno

(10 de marzo de 1980 al 2 de mayo de 1982)

La disolución de la 2a. Junta aparentemente fue el resultado de la renuncia de uno de sus miembros, pero la razón profunda fue la realidad de que el poder de decisión no se encontraba en los miembros de la Junta, sino en el bloque E.U.A., F.A., Oligarquía, lo cual explica la derechización y desnacionalización

del proceso iniciado el 15 de octubre. La tercera Junta tuvo como base de acción del Pacto Político P.D.C.-F.A.

Sin embargo, contra la oposición de la derecha, y por necesidad de estrategia anti-insurgente, se produce "el socialismo relámpago de Washington",¹³ en El Salvador el 6 de marzo se decretó la Ley Básica de la Reforma Agraria y se impuso Estado de Sitio; el día 7 se decretó la Ley de Nacionalización de las Instituciones de Crédito y Asociaciones de Ahorro y Préstamo. Referimos al lector a las publicaciones sobre estas reformas. Estos cambios fueron decisivos en la formulación de política interna y externa y en la recomposición de las fuerzas sociales. El 18 de marzo se instituyó el F.D.R., como base social y política del FMLN, especialmente en el exterior; el FMLN a su vez aglutinó al PCS (Partido Comunista Salvadoreño), FARN (Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional), FPL (Fuerzas Populares de Liberación Nacional), ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) y posteriormente el PRTC (Partido Revolucionario de los Trabajadores de Centro América).

En contrapartida las fuerzas de derecha se articularon alrededor de asociaciones no jurídicas: "Frente Amplio Nacional", "Cruzada Pro Paz y Trabajo", "Alianza Productiva", "Frente Político Femenino", todos dirigidos por las asociaciones corporativas ANEP y ASI.

La división entre "Juventud Militar" y "Milifares Conservadores" había desaparecido y para ocultarlo se recurrió al esquema de apoliticidad y profesionalismo de la F.A.

El sistema político: Comprenderemos bajo este título especialmente los partidos políticos.

Las reformas a que hacemos mención provocaron en la oligarquía una respuesta propagandística intensa que se centró sobre la base de que las reformas eran el resultado del Comunitarismo y el Socialismo. La campaña desembocó en la formación del partido ARENA (Alianza Republicana Nacionalista); lo novedoso es que la oligarquía, por primera vez desde los años 20, se manifestó como sujeto activo en el hacer político, lo que pareció necesario a fin de defender sus intereses económicos.

Los otros partidos siguen la línea ortodoxa, sin que hubiese alguno que representara la ideología de Centro Izquierda, menos aún de la extrema izquierda.

Sistema internacional y Tercera Junta de Gobierno

El problema fundamental de la 3a. Junta fue el rechazo que sufre por parte del sistema internacional, principalmente en Europa. La declaración Franco-Mexicana del 28 de agosto de 1981¹⁴ fue la expresión más notoria de esa posición; en esencia la declaración sostenía la calidad de fuerza política representativa del FMLN-FDR, y que por tanto debería ser sujeto de futuras negociaciones.

El impacto de la declaración fue tan severo que las fuerzas conjuntas de E.U.A. y El Salvador no lograron minimizarlo.

En diciembre de 1981 la Asamblea General de la ONU con-

denó a la Tercera Junta por la violación sistemática de los derechos humanos.

El ascenso a la Presidencia de E.U.A. de Ronald Reagan, en enero de 1981, constituyó el viraje cuantitativo y cualitativo más importante a lo largo del proceso. Aunque es una historia en proceso, puede afirmarse que él y el Secretario de Estado, Haig, dieron una nueva dimensión al conflicto; en palabras de Haig: "Los miembros del FMLN son terroristas; El Salvador es un campo de batalla entre el este y el oeste, el lugar para trazar la línea".¹⁵

La ingerencia de E.U.A. en los conflictos internos de El Salvador se profundizó, causando el que en política exterior e interior nuestros gobernantes sólo pudieron tomar decisiones intrascendentes.

Gobierno de la Unidad Nacional (2 de mayo de 1982) - 31 de mayo de 1984)

La tercera Junta Revolucionaria de Gobierno planteó las elecciones como alternativa al diálogo propuesto por el FDR-FMLN, ya que según su visión sólo las elecciones podrían legitimar el ejercicio del poder, ocultando el hecho de que ellas constituían una pieza fundamental en la política estadounidense hacia El Salvador, según la cual se necesitaba un escudo militar y una formalización democrática del gobierno.¹⁶

Las elecciones se realizaron el 28 de marzo de 1982, para elegir diputados a una Asamblea Constituyente. En ésta se reflejaba la correlación de fuerzas, quedando los escaños repartidos así: PDC-24, ARENA-19, PCN-14, AD-2, y PPS-1,

ARENA, PCN y PPS (34 diputados) representaban la fuerza de la derecha; PDC y AD (26 diputados), las fuerzas del centro.

Este precario equilibrio se refleja en la Constitución de 1983, especialmente en el Art. 105, como veremos luego.

La elección de las autoridades del Estado es igualmente un reflejo de esa correlación: el nombramiento de Roberto D'Aubuisson como Presidente de la Asamblea es un corolario directo de la distribución de escaños, e implicaba una oposición fuerte al proyecto reformista de los Estados Unidos de América y el PDC; implicaba, además, ampliar la base de poder en los aparatos de Estado, como Ministerios, Direcciones Generales, etc.

La oposición política al sistema, representada por el FDR-FMLN, cuestionó la validez del proceso electoral sobre bases doctrinarias y pragmáticas, alegando que eran únicamente una parte del proyecto político de Reagan hacia El Salvador.¹⁷

La elección del Presidente Provisional del Ejecutivo fue pospuesta, hasta que la embajada de los EUA se vio en la necesidad de presionar directamente a la F.A. y a la Asamblea. Como candidato de transición fue electo ALVARO MAGAÑA BORJA, a pesar de la oposición de ARENA, por sus nexos militares y el apoyo del PDC y PCN.¹⁸

Fueron electos simultáneamente tres Vice-Presidentes, representantes del PCN, PDC y ARENA; esto era una figura político-jurídica nueva en El Salvador, siendo los Vice-Presidentes el nexo y control del Presidente por los partidos. A fin

de contener la amenaza de las fuerzas de derecha que querían desestabilizar al régimen para retrasar el proyecto político democratizador, se planteó la plataforma básica de gobierno, conocida como PACTO POLITICO DE APANECA,¹⁹ con cinco objetivos básicos: 1) Democratización, 2) Respeto a los derechos humanos, 3) Búsqueda de la paz interna, 4) Reactivación de la economía y 5) Fortalecimiento internacional. Para realizar estos programas se establecieron tres comisiones; de Paz, Política y de Derechos Humanos. La Comisión de Derechos Humanos, oficial, obedecía a una necesidad del Gobierno de Reagan, para que el Congreso de los E.U.A. concediera la ayuda a El Salvador que requería un certificado semestral que mostrara sustanciales progresos en la política de Derechos Humanos por parte del Gobierno de Unidad Nacional.

Las fuerzas internas y el hombre de Estado del Gobierno de Unidad Nacional

El gobierno de Unidad Nacional presuntamente era expresión de "pluralismo político", pero si tomamos en cuenta la ausencia de posiciones de izquierda moderada, podemos señalar que en realidad era la expresión del modelo reaganiano de neo-contención y de la lucha por el poder por grupos sociales que iban de centro a derecha extrema. Por consiguiente, la Constitución que surge de tal gobierno representa esa correlación de fuerzas, y la mejor expresión de ello se encuentra en el capítulo económico, particularmente en el Art. 105, que esencialmente señala el límite

jurídico de la reforma agraria o, en otras palabras, determina el final del proceso reformista.

Igual puede decirse de la F.A.; a estas alturas la proclama de la Fuerza Armada está olvidada y la derechización es completa, como lo es su dependencia de la ayuda de los E.U.A.

La recuperación del poder político por parte de las fuerzas de derecha se manifestó con aumento de la violencia y la violación de los derechos humanos.

Por su parte el FDR-FMLN responde incrementando la lucha militar, dando golpes estratégicos militares que repercutieron nacional e internacionalmente, tales como la destrucción del Cuartel de la Cuarta Brigada de Chalatenango (El Paraíso), el 30 de diciembre de 1983; voladura del Puente Cuscatlán el 10. de enero de 1984, y otros de menor significación.

Sin embargo el FDR-FMLN insistía en su disposición para el diálogo.

El sistema internacional y el hombre de Estado del Gobierno de Unidad Nacional

Lo que el Hombre de Estado entiende por interés nacional es determinado por los intereses de clase que sustenta, por tanto es subjetivo; pero al momento de formular la política le condicionan fuerzas internas y del sistema internacional perfectamente objetivas, por esto la élite del gobierno de unidad planteó su estrategia con objeto de fortalecer la posición de El Salvador en el sistema internacional; estos objetivos eran los mismos que los de la Terce-

ra Junta Revolucionaria y los instrumentos de implementación fueron: a) diplomacia del Presidente y varios ministros; b) presencia y utilización en los foros internacionales; c) acciones bilaterales entre gobiernos. En 1983 el presidente Magaña viajó a Washington y planteó en la OEA lo que él llamó agresión a El Salvador por parte del bloque soviético a través de Cuba y Nicaragua.

De especial significación en el período fue la aparición de la gestión del grupo Contadora. Ante la inoperancia de la OEA y su práctica anulación en el recién pasado conflicto de las Islas Malvinas, México, Colombia, Panamá y Venezuela, a través de sus respectivos Cancilleres, se hicieron presentes del 3 al 9 de enero de 1983 en la Isla Contadora de Panamá, con el propósito de buscar una solución política al conflicto de Centro América.²⁰ sus propósitos básicos eran: a) Promover la distensión en Centro América; b) Lograr la paz y democratización de la región; c) Impulsar el desarrollo económico-social.

Sin embargo, a la entente Contadora no le era posible mediar entre las dos potencias que, recurriendo a la política de poder, buscaban incrementar sus respectivos intereses en el área. Especialmente, aunque los EUA, declarará formalmente su apoyo a Contadora, con su práctica imposibilitaba que se hicieran realidad los progresos de Contadora.

El destino de su gestión estaba llamado a quedar como un esfuerzo de contrarrestar la hegemonía de los E.U.A. en Centro América sin mayor efecto real.

Del sistema internacional, lo determinante para El Salvador era la política de E.U.A. hacia Centro América. Una vez logrado el propósito Reagan de no dialogar y de utilizar las elecciones como sustituto, así como el nombramiento del presidente Provisional, la acción fue complementada por los siguientes eventos: 1) Nombramiento de Richard Stone como Embajador itinerante entre los países de Centroamérica y como nexo con Contadora; 2) el discurso del Presidente Reagan ante la sesión conjunta del Congreso y la proclama del programa de la cuenca del caribe; 3) el nombramiento de la Comisión bipartidista presidida por Henry Kissinger.

Lo anterior fue complementado por la resolución de la Corte Suprema de Justicia suspendiendo el veto legislativo que obligaba a Reagan a un informe semestral, lo que permitió a la administración tomar cualquier medida política o militar que considerare necesaria para salvaguardar los intereses nacionales de E.U.A.

Durante el gobierno de Unidad Nacional se comienza a ver respuestas favorables por parte del sistema internacional; el aislamiento de El Salvador es menos severo, apareciendo cierto grado de credibilidad y aceptación.

El primer año de gobierno de José Napoleón Duarte
(1o. de junio de 1984 - 1o. de junio de 1985)

No intentamos una relación detallada de las fuerzas y condiciones que llevaron a Duarte al poder. Eso ya ha sido estudiado en otras publi-

caciones;²¹ nos interesa únicamente estudiar la conducta de la administración Duarte en los aspectos políticos, cuya manifestación externa la encontramos en su postura frente al FDR-FMLN. En este sentido la apertura o cierre al diálogo es la clave para entender el fenómeno. El 8 de octubre de 1984 Duarte sorprendió a la nación y al mundo al declarar en la Asamblea General de la ONU su disposición a dialogar; la interpretación de esta conducta es difícil, pero cabe plantear cuatro hipótesis: 1) Consideraba sinceramente que su gobierno estaba solidificado y era el momento oportuno para avanzar en la pacificación por medio del diálogo; 2) Era una táctica que ayudaba a los esfuerzos electorales de Reagan, haciendo aparecer que su política exterior era pacífica; 3) Ganar credibilidad en vista a las elecciones de diputados y alcaldes en 1985; 4) maniobrar para descalificar la acción Contadora.²²

El proceso iniciado por Duarte tenía múltiples ventajas para él: Demostraba que realmente ejercía el poder, si avanzaba en el proceso ganaba prestigio interno y externo, y en caso de fracaso se podría achacar éste a las posiciones intransigentes de la izquierda, quienes eran desenmascarados en su posición de falso pacifismo.

Lo que en realidad sucede es que el diálogo tiene límites objetivos: por el lado del gobierno estos límites están representados por los intereses geopolíticos de E.U.A., y por parte de la izquierda la necesidad de avanzar sus propósitos revolucionarios, especialmente en orden a ganar posiciones de poder político y a penetrar la estructura de la F.A.; ambas posiciones no negociables

desde la viciación del Gobierno Duarte; a lo anterior debe agregarse la oposición sistemática de la extrema derecha.

Otros aspectos de la gestión del Presidente Duarte han sido exhaustivamente tratados y a ellos se refiere al lector.

Comentario global

La formación social salvadoreña pertenece a la amplia región del mundo conocido como "tercer mundo", subdesarrollado o periférico, cuyas características fundamentales son la inserción en el mercado capitalista y sus consecuencias socio-políticas: la dependencia externa y la heterogeneidad interna. Para El Salvador esas dos condiciones se han dado plenamente, desde 1881-2, cuando se produjo la Reforma Agraria Liberal, que se apropió de las tierras comunales y ejidales. Hasta prácticamente nuestros días el modelo económico, político y social ha estado señalado por esas dos características del subdesarrollo, con una variante peculiar en el ejercicio del poder, cual fue la división del trabajo; la oligarquía se especializó en acumular capital hacia afuera y dejó la administración del aparato del Estado a la Fuerza Armada. Los resultados han sido nefastos; en el curso de 50 años nuestro país ha pasado por dos guerras civiles, en 1932 y desde 1979 al presente; y una guerra internacional en 1969.

A partir de 1980 lo nuevo en el modelo es la profundización de la dependencia, no ya del mercado mundial en abstracto, sino del poder que hegemoniza dicho mercado: los E.U.A. Conforme hemos demostra-

do a lo largo de este trabajo; en El Salvador no hay diferencia entre política interna y externa; la última determina a la primera y sigue los dictados de los E.U.A. Las razones para tal situación se encuentran en la posición del Hombre de Estado salvadoreño frente a sus determinantes: las fuerzas internas y el sistema internacional. El Hombre de Estado salvadoreño ha asumido como ciertas las razones que aducen los E.U.A., según las cuales la guerra civil es exclusivamente la consecuencia de la agresión externa, concretamente de la U.R.S.S. mediada por Cuba y Nicaragua.

Esto explica la estrategia política básica de reformas con represión, con el agravante de que la represión crece exponencialmente mientras las reformas pronto encuentran su límite estructural; la deuda agraria, por ejemplo, se hace imposible de pagar; y en lo jurídico el Art.105 de la Constitución de 1983, en efecto, paraliza el proceso reformista agrario. Sin embargo, no debe decirse que la reforma es un fracaso, en realidad nunca persigió quebrar la columna vertebral al poder en El Salvador, fue diseñada como instrumento de anti-insurgencia y ese objetivo, aunque sea parcialmente, lo ha logrado.

Otro tanto es cierto respecto al problema más urgente para El Salvador, la paz. Para lograrla es necesario partir de la realidad de dos poderes militares en el país: la guerra estancada y sin límites en el tiempo sólo anuncia miseria y dolor y, sin embargo, no hay una opción real para el diálogo, porque éste, iniciado por el gobierno en octubre de 1984, también encontró sus límites estructurales; el diálogo no corresponde a

la estrategia planteada por el gobierno Reagan para Centroamérica; todas las razones que puedan aducirse son función de esta variable independiente que es la dominación de E.U.A. sobre El Salvador.

Lo que preocupa y conmueve al hombre salvadoreño es la realidad de que ha perdido la decisión para forjar su propio destino; si para todo el mundo periférico esto es parcialmente cierto, para el salvadoreño el dilema es la desnacionalización o la lucha por recobrar, al menos, una relativa autonomía. Estamos conscientes de que no podemos, por de pronto, desarticularnos del mercado mundial, que no podemos evitar la importancia geopolítica de nuestro territorio, que no podemos controlar el choque entre dos potencias que ejercen a plenitud la política de poder; pero también estamos conscientes de que a menos que nos pongamos de pie y reclamemos nuestro derecho a ser hombres dignos, sólo nos quedará lamentarnos sobre los muros de la patria.

En resumen, la crisis que vivimos en El Salvador obedece a dos aspectos del mismo problema: hacia afuera, agotamiento del modelo agroexportador, sin que tengamos capacidad para reinsertarnos en el nuevo modelo de acumulación a nivel mundial; en lo interno, crisis orgánica de hegemonía, con el correspondiente vacío de poder real; ambos fenómenos encuentran su expresión en el cuestionamiento al sistema por parte de gran parte del pueblo y en aprovechamiento de la coyuntura por fuerzas socialistas-marxistas.

Ante el peligro de una derrota militar de las fuerzas gubernamen-

tales, y siendo coherente con su visión de interés nacional, el gobierno Reagan ha trazado su línea en El Salvador y por vía de la ayuda militar y económica ejerce una total dominación sobre la formación social salvadoreña, en donde el gobierno del P.D.C. apenas si expresa un poder formal que lleva a cabo el modelo reaganiano.

NOTAS

1. El Salvador; Las fuerzas sociales en la presente coyuntura (enero de 1980 a diciembre de 1983); Montes, Segundo - Publicación del Departamento de Sociología y CC.PP. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", San Salvador, abril de 1984.
2. Función política del Ejército Salvadoreño en el presente siglo; Castro Morán, Mariano, UCA/Editores 1983. Págs. 265-268.
3. La situación de la Iglesia y su influjo social. Paredes, D. Iván; ECA Nos. 369-370; julio-agosto 1979, págs. 601-613.
4. El golpe de Estado en El Salvador. ¿Un camino hacia la democratización? Flores Pinel, Fernando - Revista ECA, Nos. 372-373; octubre-noviembre 1979. Págs. 885-902.
5. Cronología de sucesos relacionados con la crisis política de El Salvador. ECA Nos. 403-404, mayo-junio 1982. Pág. 343.
6. Documentos sobre el Foro Nacional convocado por el Presidente Carlos Humberto Romero, ECA no. 368; junio 1979. Pág. 468-469.
7. Documento ECA, Nos. 372-373, octubre-noviembre 1979. Págs. 1021-1031.
8. Ibidem.
9. El Salvador: el rostro de la Revolución. Armstrong, Robert; Rubin, S. Janet, UCA/Editores, San Salvador, 1983.
10. Función política del Ejército Salvadoreño en el presente siglo; Castro Morán, Mariano, UCA/Editores, 1983, pág. 271.
11. Fracaso y reacomodo de la política de Estados Unidos de América hacia Centro América. Maira, Luis; Foro Internacional 80, Colegio México.

12. Función Política del Ejército Salvadoreño en el presente siglo. Castro Morán, Mariano; UCA/Editores, 1983. Págs. 416-419.
13. Socialismo relámpago de Washington en El Salvador; Prewett, Virginia; Council of Interamerican Security; Washington, D.C., 30 de noviembre de 1980; págs. 2-3.
14. El Salvador, El rostro de la Revolución; Armstrong Robert, Rubin, S. Janet. UCA/Editores, 1980. Pág. 131.
15. Ibidem. Pág. 183.
16. Ibidem. Pág. 217.
17. Por qué luchamos; Villalobos, Joaquín, septiembre 1982, Folleto distribuido por la FMLN-FDR.
18. ECA - Número monográfico: Encrucijada en El Salvador; marzo 1984. Pág. 127.
19. Pacto Político de Apanecá; Publicaciones de la Secretaría de Información de la Presidencia de la República; San Salvador, septiembre 1982.
20. Documentos del Ministerio de Relaciones Exteriores; San Salvador, El Salvador.
21. ECA; Número Monográfico Nos. 439-440, mayo-junio de 1985.
22. Ibidem; Campos, Tomás R. Págs. 389-390.